

El Distrito

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 14. — AÑO II.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Vélez-Rubio 2 de marzo de 1916

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
REINAS, 5 Y 7

CONTESTACIÓN AL COMUNICANTE ANÓNIMO, POR PRIMERA Y ÚLTIMA VEZ

Hace tiempo que estoy curado de espanto. Cuanto se me notifica no me causa tampoco sorpresa, pero sí mala impresión, por cuanto descubre que hay quien con motivo de mi carta, publicada en este periódico, ejerce la censura sin corazón para exponer con lealtad opiniones bajo su firma.

He despreciado siempre a los autores de anónimos a quienes tengo por seres degradados o morfimanos. Para defenderme personalmente he probado varias veces que se hacerlo perfectamente; para defenderme en el otro terreno que se me indica, responde el partido conservador que lleva siete años de abulia manifiesta, salvo excepciones que gustoso consigno.

Comprendo la dificultad de luchar contra gobiernos que compran el silencio; y puesto que hay quien no acierta a someterse y busca sacudir el yugo, que haga uso de temple esgrimiendo ese arma que yo indicaba y despliegue bandera de rebeldía que tanto honra a quien la tremola por causa justa.

Los cobardes nada bueno han dejado escrito.

PIGNATELLI DE ARAGÓN

* *

Ignoramos de dónde ha sido remitido el anónimo a que se refiere nuestro ilustre amigo, Sr. Pignatelli, en su precedente carta; mas si fuera de aquí, de seguro que al haber vivido en ésta nuestro dicho amigo, y al haber podido calcular, por tal circunstancia, como a nosotros nos ocurre, quienes pueden ser sus autores, el desdén más absoluto le habría otorgado.

Más aún; aunque los anónimos

comunicantes, que ya el lector los tendrá bien retratados, hubieran por esta vez dejado el antifaz, es evidente que el Sr. Pignatelli renunciaria, no ya a toda explicación, sino a parar la mente si quiera en lo que, como enjendro de la estulticia y de la rufianería, no merece otro trato.

Esa, la política del anónimo y de la procacidad, es la que aquí se apadrina por unos cuantos señores que andan siempre regoldando moralidad; pero una moralidad que ellos han inventado para su servicio, y que convierte en barrer para adentro cuanto sus ojos alcanzan, en no realizar una acción que acuse seriedad o sinceridad, en luchar siempre en las sombras o por medio del indocumentado y despreciable testafarro, en tener encendida una vela a Dios y otra al diablo, y, en fin, en otorgar protecciones al que descuella por algo que le haga digno, y a propósito para la propaganda, de difusión y defensa de tan edificante política.

Como la lucha noble y franca no la pueden resistir, por eso acuden a tan ruines medios, y lo hacen con el odio que les inspira, por el contraste en que los coloca, el ver que el enemigo siempre presenta su cuerpo y pone su responsabilidad por delante, que habla el lenguaje sencillo e inteligible de la verdad, que sustituye a la procacidad con la palabra fina y serena, aunque muchas veces resulta amarga, que no acude a esos lugares comunes, tan al alcance de todos, de los que echa menos la vileza y la sinrazón, que concreta, puntualiza y razona, y que constantemente les invita a que abandonen esas bellaquerías, si quieren combatir con fruto, y citen, señalen algún hecho, uno tan sólo, por el que las gentes puedan venir a conocimiento y a persuadirse de la maldad de esos seres que son su eterna pesadilla,

y cuyos seres, para nosotros, no cometen otro pecado que el de desbaratar los planes de tanto vividor, no dejándoles la libertad que les es necesaria para manio-brar a sus anchas; pecados en los que incurren sin los anónimos o testafellos intermediarios. Y no es que esos seres hayan vivido en la oscuridad y por ello sea difícil concretar su conducta, porque el que nada es ni nada ha sido en la vida pública, ni en el debe ni el haber se le puede imputar ningunas partidas al hacer una liquidación de su existencia en ese orden, no; esos seres han ocupado aquí los más importantes cargos, los que dan ocasión a toda conciencia poco escrupulosa, y siguen viviendo en la vida pública activa. Quien, pues, para combatirlos no concrete, será porque no podrá hacerlo, no porque no se les estimula, y quien sin poder hacerlo acude al anónimo y al testafarro, será por que es un villano, y para el villano las personas honradas no tienen más que el anatema y el desprecio.

=====

Maura ante la autoridad y las leyes penales

«No hay nada más social que el derecho; nada más antisocial que el delito: son términos antitéticos. Mientras no haya castigo para el que traspa-sa el límite de su derecho y agravia el ajeno, todos los derechos caducan a la vez, todas las libertades fenecen.

La extrema izquierda olvida que no hay libertad política, ni derecho seguro, ni dignidad humana, sin una autoridad firmísima, sin un poder incontestable que imponga a todos el respeto a las leyes. Para mí, las leyes penales se encuentran entre las leyes del reino; no son rigores discrecionales, cuya inobservancia sea merced que puedan prodigar los gobiernos... y quien ha de someter al respeto recíproco a los propensos a atropellar el derecho ajeno es la autoridad; de modo, que la autoridad es la base primera, el supuesto necesario, la condición inexcusable de mi derecho, del tuyo, del de el otro, de todos los derechos, y al defender la autoridad, defiende mi derecho, y cada cual, de este modo, defiende el suyo, sin excepción ninguna, porque cuando más humilde, más necesita amparo de la autoridad.»

28 Junio 1910

Plagas sociales

La que hoy va a ocupar nuestra atención es también de las que más estragos causan en la sociedad, estando hoy abundantemente propagada, tal vez por los malos años que llevamos, o por efectos de la guerra, que esta picara lo ha de pagar todo, y con razón. Nos referimos al pleitista.

Por lo regular el pleitista profesional es el hombre del hampa, el que se propone, porque ya el decoro, la dignidad y la vergüenza lo ha pospuesto a todo, vivir bien y sin trabajar a costa de los demás.

El pleitista es un ratón de archivos que pasa la vida estudiando cómo podrá promover una contienda judicial, en la que, luciendo la poderosa y noble ama de la pobreza legal, pues de la otra pobreza no hay que hablar, porque innecesario es decir que vive sin camisa, le sea dable obtener, no lo que en su demanda suplique, que ya sabe él de antemano que sus trapacerías solo prosperarían en países que permanecieran en estado primitivo, sino unas cuantas pesetas para ir tirando y para dar lugar a hacerse, por igual sistema, de otros nuevos ingresos.

Por lo regular a las personas que más acometen esta plaga, son a las más pacíficas y honradas. Estas es difícil que se vean libres de las garras de tal ave de rapiña, por que de la timidez y del deseo de vivir apaciblemente se aprovecha a maravilla el pleitista.

Por eso el pleitista, que pocos conocimientos necesita para ejercer la industria, le es conveniente hacerse un buen psicólogo, por que, siéndolo, su desenvolvimiento, el de la industria, y su desarrollo han de ser más seguros.

Así se dice: D. Fulano es persona de buena posición económica, o por lo menos se puede esperar de él las cantidades que yo necesito por estas venticuatro horas para cubrir la atención A o la necesidad B, y a más es hombre que no gusta de contiendas, que quiere vivir sedentariamente, sin contratiempos y sin molestias: pues busquemos.

Y en efecto, en el Registro se mete, en el Amillaramiento entra, al Archivo visita, a la Notaría asalta, en cuyos centros, por esta o la otra consideración, no le tienen puesto lazareto, que muy estrecho debía tenerlo, y después de desenvolver papeles, de escudriñar

mamotretos, de saborear legajos tropezaba con un *ya está aquí lo que faltaba*, que le deja tan tranquilo, como si acabara de resolver un intrincado problema.

De ese casi ilegible manuscrito, deduce: que el décimo cuarto abuelo de la mujer que fué de un vecino del D. Fulano, dejó los bienes para que el sacristán de su pueblo los recibiera, bajo la condición suspensiva (ya aprendió algo de este tecnicismo legal, a fuerza de práctica) de que si moría antes el instituido que el primogénito del Albeitar, pasaran al sota-sacristán de la misma parroquia; y como la condición se cumplió, y los dichos bienes aparecen detentados, no hay duda, dice, que mi acción contra el vecino del marido de la décima cuarta nieta del causante es evidente, es tan clara como la luz que de Febo recibimos, y tan legítima que no habrá jueces en la tierra que se atrevan a ir contra ella. Y allá va con su acción, que es una acción... como todas sus acciones.

Claro es que, como todos los oficios tienen sus quiebras, muchas veces el litigante que se eligió como víctima no se deja estafar, rechaza el atraco, y consiente gastar veinte antes que dar uno al pleitista.

Sigue entonces el juicio su tramitación, y, como es natural, los tribunales nunca tienen lugar.

Pero el pleitista, que así se ve burlado, no por los sentenciadores, sino por los litigantes, para disimular un poco la desairada situación en que queda, no porque a él le afecte eso gran cosa, sino por el buen parecer y porque algo hay que decir al corrillo de admiradores, que siempre estas plagas tienen sus parroquianos, arremete contra los jueces, brutalmente, germanicamente, como diría cualquier aliado, a quienes llama ignorantes, prevaricadores, hombres sin conciencia, sin pudor y llenos de pasiones; y si es al abogadito que tuvo enfrente ¡válgate Dios como lo pone! junto el corro, y previas las saluciones de ordenanza, les habla así: me ha ganado el pleito un abogado que tiene la letra como la del palimpsesto en que yo fundaba mi derecho; que tiene puesta a la gramática que no la conoce ni la madre que la parió, a tal punto, señores, que escribe billete con pé y hablista con ese, llegando su estulticia incultura y majadadería a hacerle decir en sus escritos, que aquella inagotable y hermosa ristra de sentencias que yo cité en los míos, y que son nada menos que del más alto tribunal de Justicia, son cualquier cosa ante lo que en contrario consignan el Diccionario universal popular y el manual de cocina de Angel Muro. ¡Ese, ese es el abogadito que ha ganado el pleito! ¿Qué os dice esto de nuestra administración de justicia? ¿Qué del estado social actual? ¿Qué de la complejión ética de los hombres de la época?

Los del corro se quedan boquiabier-

tos entre tanta injusticia; prodigan unas cuantas frases en honor y sin provecho del pleitista, y este comienza de nuevo su tarea, repitiendo todos lo que en nuestras bocas tenemos en vísperas del sorteo de la lotería de Madrid: ¿a quién le tocará? Ni el acerbo pio se halla asegurado.

Contra el pleitista no se conoce hasta ahora más que un antídoto: apretar

bien la bolsa.

A última hora se nos dice que se ha inventado otro procedimiento eficazísimo para purgar a la sociedad de esa larva hedionda que la corroe en sus entrañas, pero el inventor guarda reserva interin no tenga el invento patentado.

Esperemos conocerlo.

A.

Maura, las izquierdas y la democracia

«Mirando con serenidad lo que todos los días acontece ante nuestros ojos, son contadísimos los que, estando situados a nuestra izquierda en la política española, se han enterado de lo que es una democracia. No se han enterado muchos de ellos de que una democracia no es una dominación excluyente, la dominación avasalladora, la dominación que sojuzga o extraña de la Patria a los discordes, pocos o muchos, aunque sean mayoría, sino que es la colaboración común, la presencia de todos, la ponderación sistemática y orgánica de los más contrapuestos impulsos de una sociedad, de un pueblo, de una nación, de un Estado, de manera tal, que recíprocamente se limiten y se completen, y se moderen, y se compongan, y se armonicen, y coadyuven todos al cumplimiento de altos y permanentes fines. Esto es una democracia.»

26 Junio 1910

POR LOS NIÑOS

Dejemos por algunos momentos las pequeñas cosas de los grandes y ocupémonos de las grandes cosas de los pequeños, que solicitan imperiosamente la atención de cuantos alardean de amor a la Humanidad y de cuantos se llaman apóstoles del progreso. Huyamos de caer en las mismas faltas de los teorizantes oradores de plazuela y vamos a intentar algo práctico que beneficie a la sociedad de presente y afirme las bases sobre que ha de descansar la sociedad del porvenir. ¿Cómo? Atendiendo al niño, fortificando su cuerpo para robustecer su espíritu; librándole de la enfermedad que se incubaba en la habitación malsana, con los harapos con que se le cubre y con el alimento con que se le infecciona, en vez de nutrirle.

No es extraño que cuando se pregona y se combate en favor y en contra de las enseñanzas que se dan en estos o en aquellos centros, se olvidan los contrincantes de que el primer elemento de la virtud humana está en el vigor del cuerpo y de que una sociedad constituida por seres raquíuticos y famélicos será, en el caso más favorable, una sociedad estacionaria e inútil para el progreso y, en el caso más frecuente, una sociedad en la que el vicio y el crimen encuentran el medio más apropiado de desarrollo.

Aplausos y simpatías merecen las Sociedades que se constituyen para combatir las enfermedades que atormentan y diezman a la especie humana y en to-

das partes encuentran el apoyo que merecen. La caridad ayudando a la ciencia y una y otra puestas al servicio de los que sufren para quitarles de encima el peso de una cruz que es una vergüenza para los demás, es un espectáculo hermoso y conmovedor: pero cuando tan preciosos elementos se reúnen y salvan al niño del raquitismo y le dicen «¡Sé hombre!», el espectáculo es sublime y el que realiza esa obra merece bien de la Humanidad entera. Nunca aparece tan simpática la figura de Cristo como cuando ordena que dejen que los niños se acerquen a él y entre la multitud de santos del catolicismo tal vez no hay ninguno tan admirado y querido como San Vicente de Paúl.

El niño tiene derecho a nuestra protección; es el producto del amor y no va a darse el amor por extinguido en el momento en que es más necesario el calor de su llama; no va a desaparecer ese afecto precisamente cuando ha perdido lo que tiene de carnal y grosero, cuando se ha dignificado, cuando debe manifestarse más fecundo, y donde el hombre aislado no alcanza, por las circunstancias que le rodean, ha de llegar el esfuerzo de todos, transformándose la labor individual en labor social.

Si faltan iniciativas, acaso hay sobra de buenas voluntades; pero hay que agruparlas y unificarlas, hay que hacer que los elementos dispersos vengán a constituir una suma y que esa suma se deposite en uno que interprete y cumpla el deseo de todos.

El niño de hoy es el hombre de mañana y por esto no hay que hablar de

progreso futuro si el niño vive sujeto a las miserias presentes. Después de todo vendremos a repetir con Juvenal que la condición indispensable de la vida es la de *mens sana in corpore sano*. Los sacrificios hechos por amor llevan su premio en sí mismos. Lo que hagamos por el niño lo haremos por la Humanidad entera y haciendo hombres fuertes difundiremos la virtud y extendremos la felicidad.

Si pudiéramos estudiar la niñez de las masas de idiotas seducidos por la palabra de un malvado, veríamos que la inepticia de hoy es el crimen de ayer; el abandono y la miseria de la infancia dando sus frutos en la edad madura.

Educar, sí; pero para que el cerebro funcione es necesario que el estómago esparza fuerza y vida por todo el organismo; los seres de quienes la miseria ha hecho su presa son imeducables.

Para regenerar esta nación que tanto lo necesita empecemos por dotarla de hombres. La sangre pura y rica con elementos de vida es la que hace pueblos vigorosos; la sangre pobre es la que nutre las filas del ejército del vicio y de las hordas del crimen; pedir vigor moral al individuo que desfallece físicamente es incurrir en el mayor de los absurdos. Somos un ejemplo viviente de ello.

Hagamos la política de los pequeños; cuantas existencias se roben a la muerte y cuantas energías se fortifiquen serán fuerzas que darán prosperidad a la patria y honor a la Humanidad; los pequeños rescatados de las garras de la miseria libertarán a los que les sucedan del yugo del vicio y de la esclavitud del crimen.

J. AMBROSIO PÉREZ

Don Enrique García Asensio

El correo nos trajo ayer la infausta e inesperada nueva del fallecimiento, ocurrido el martes, del digno Juez de 1.ª instancia e instrucción de la ciudad de Lorca D. Enrique García Asensio, que fué en vida nuestro amigo leal y queridísimo.

Seguramente todos nuestros paisanos recuerdan con simpatías a aquel funcionario probo que por sus prendas de carácter, por su afabilidad, por su amor a la ciencia, y por su labor profesional honorable y pulquérrima, dejó recuerdos muy gratos y amistades sinceras entre los veleznos durante los siete años que tuvo a su cargo este Juzgado de Instrucción.

Era el finado un espíritu nobilísimo abierto siempre, en el seno de la amistad y de la vida ciudadana, a las suaves emociones de los afectos hondos e indelebles, de esos que no bastan a borrar ni el tiempo, ni la ausencia, ni el silencio, ni los años. Como funcionario, el recio temple de su alma, consciente de sus deberes, haciale celoso hasta la

exageración por los augustos prestigios de la toga. Sin embargo, a su innata propensión conciliadora placía más que un triunfo profesional, cualquier acto de clemencia compatible con las inflexibilidades de la Justicia. Esta fué la clave de sus éxitos públicos y privados durante su larga permanencia entre nosotros, y esta la razón también de que aun los propios flagelados por el fallo inexorable de la implacable Themis, concluyesen por ser luego sus más fervientes admiradores.

Literato cultísimo, enamorado de las glorias del terruño y avezado a la árdua labor de rebusca en los archivos oficiales y privados, en la que consumió la flor de sus mejores años, García Asensio ha legado a su país natal un monumento imperecedero, la *Historia de Huércal-Overa*, empresa titánica, de abnegadas e interminables vigiliadas, que dieron, al traste con su robusta constitución física hasta determinar la afección diabética que le ha conducido lentamente al sepulcro.

El, Enrique, mi amigo entrañable, mi confidente, mi camarada, mi cofrade en aficiones a los estudios históricos y mi inseparable compañero antaño en mis solitarios paseos vespertinos por los alrededores y vericuetos de esta paradisiaca vega, ¡ha muerto!... Pero ahí queda su obra patriótica y meritísima para cubrir su nombre de gloria inmarcesible y para significar a las generaciones venideras cuánto puede y cuánta gratitud merece el sacrificio incruento de los hombres de temple heroico que, como el inolvidable García Asensio, mueren sirviendo y glorificando al obscuro rincón en que nacieron.

La magistratura española ha perdido uno de sus miembros más dignos y honorables, que paseó el prestigioso reguero de su odisea profesional por los jugados de Vélez-Rubio, Totana, Cieza, Murcia, Lorca (donde ha muerto), y antes por la abogacía fiscal de la Audiencia de la hermosa capital levantina, dejando por dondequiera amistades inborrables.

La historia y la bibliografía almerienses y la bibliografía murciana guardarán su nombre entre los hijos predilectos que supieron aquilatar y enaltecer las honradas tradiciones de la tierra nativa con el jalón de su talento y vasta cultura y con la santa abnegación del patriotismo. Porque García Asensio era un patriota a remacha martillo, un hombre bueno en toda la acepción de la palabra, un trabajador infatigable y un creyente convencido, de rancio abolengo, sin mixtificaciones, ni eufemismos, ni hipocresías, ni convencionalismos sociales.

La villa de Huércal-Overa, su cuna idolatrada, consagrará reconocida su memoria. Y el Cura Valera, aquel santo apóstol del altruismo humanitario y de la caridad cristiana, que fué también dechado de abnegación patriótica y a quien tanto idealizó con su pluma el difunto don Enrique, orlará de laurel

su sien esclarecida en la patria inmortal de los predestinados.

Yo, apremiado por la estrechez del tiempo y del espacio, concréteme hoy a depositar sobre el mármol de su tumba esta pobre siempreviva regada con las candentes lágrimas de la amistad y del cariño, y bendecida con el homenaje y los sufragios de mi admiración y mis recuerdos.

¡Descanse en paz mi llorado amigo!
1.º marzo-1916.

F. PALANQUES.

Ayunos y abstinencias

Las notabilísimas dispensas de abstinencias y ayunos que la nueva Bula de Cruzada concede y la circunstancia de no haber sido conocida aquella hasta fines del próximo pasado año, impidiendo ésto que los Almanques del presente 1916 las consignen, nos excitan a publicar la siguiente tabla en la que se especifican y declaran los días de ayuno y abstinencia para aquellos que hayan obtenido la santa Bula.

Días de ayuno: 21, a saber: miércoles de Ceniza, 8 de marzo; viernes y sábado primeros de cuaresma, 10 y 11 de marzo; miércoles, viernes y sábado segundos de cuaresma, 15, 17 y 18 de marzo; miércoles, viernes y sábado terceros de cuaresma, 22, 24 y 25 de marzo; miércoles, viernes y sábado cuartos de cuaresma, 29 y 31 de marzo y 1 de abril; miércoles, viernes y sábado de la cuarta semana de cuaresma, 5, 7 y 8 de abril; miércoles, viernes y sábado de la semana de Pasión, 12, 14 y 15 de abril, y miércoles, viernes y sábado santos, 19, 21 y 22 de abril.

Fuera de cuaresma: Vigilia de Pentecostés: 10 de junio; Vigilia de la Asunción, 14 de agosto, y Vigilia de Navidad, 23 de diciembre.

Días de abstinencia de carne: 13, a saber: Los siete viernes de cuaresma; las Vigilias de Pentecostés, Asunción y Navidad y las Temporales de Pentecostés, 16 de junio; de septiembre: 22 de dicho mes, y de Adviento: 22 de diciembre.

Los pobres, sin necesidad de tomar la Bula, pueden disfrutar de todas las gracias relativas al ayuno y abstinencia.

A los que tienen Bula no se les prohíbe mezclar; a los que no la tienen, se les prohíbe en todos los días de ayuno y en los domingos de cuaresma.

Obras de F. Palanques

(Premiadas en público concurso)

Los últimos días de un escéptico.—Confidencias de un creyente, escritas en homenaje a la memoria de un insigne publicista sevillano. Almería, 1912. Precioso tomito en 8.º de 52 páginas y una lámina, 0.50 pesetas.

Zoraida, poema histórico-caballeresco.—Basado en una interesante tradición murciana anterior a la reconquista de Granada. Barcelona, 1911. Elegante folleto de 40 páginas en 4.º con cubiertas a dos tintas, 1 peseta.

Para los suscriptores de EL DISTRITO, a mitad de precios. De venta en Vélez-Rubio: en casa del autor, Correa, 1. En Madrid: librería de los Bibliófilos Españoles, Travesía del Arenal, 1 y Pontejos, 8.

Teatro de Chirivel

La compañía cómica-dramática de aficionados, que dirige D. Andrés Sola González, discreto Profesor de la Escuela del Ave-María, de esta localidad, sigue dando funciones, con el fin benéfico ya conocido.

Las obras que el domingo último se pusieron en escena «Orlando el furioso», «Un amigo del pueblo» y «Sindo el tonto», salieron admirablemente dichas y ejecutadas, por lo que no es de extrañar que los aplausos se repitiesen a cada momento, y las alabanzas se repitiesen.

El bonito diálogo «El hábito no hace al monje», del malogrado Padre Escoplapio Sr. Giménez Campana, fué recitado por los alumnos de dicho centro, Roque Miras Gómiz y Andrés Reche, de Fausto, obteniendo una acogida halagadora.

Otro diálogo «Delirios conyugales», también lo representaron los niños de cuatro años, Anita Egea Sola y Gregorio Miras Gómiz, los que fueron calurosamente aplaudidos, por lo bien que interpretaron la pequeña obra, a pesar de la poca edad de los autores.

El grandioso drama «La ciegucecita», del reputado Médico titular de Cheste, don Enrique Puente Guirao, hijo de ese pueblo de Vélez-Rubio, en breve será representado en nuestro teatro, para lo cual ya han comenzado los ensayos.

El domingo próximo, y por algunas Hijas de María, de este pueblo, se pondrán en escena el sensacional drama, en tres actos, «Santa Justa y Rufina», y el juguete cómico «Una Princesa improvisada».

Dadas las simpatías de los señoritos actores, es de esperar se vea esa noche muy favorecida de selecto público nuestro teatro.

EL CORRESPONSAL

Chirivel 29 febrero 1916

REGISTRO CIVIL

MES DE FEBRERO

NACIMIENTOS

Varones . . . 15
Hembras . . . 14

Total . . . 29

DEFUNCIONES

ADULTOS

Varones . . . 1
Hembras . . . 8

Total . . . 9

PARVULOS

Varones . . . 3
Hembras . . . 0

Total . . . 3

MATRIMONIOS

2

Sueltos y Noticias

En ausencia de D. Francisco Fernández López, queda encargado de la Dirección de este semanario D. Andrés Fernández López.

Nuestro querido amigo el Diputado provincial, D. Joaquín Rueda Molina, ha experimentado un doloroso accidente, que somos los primeros en lamentar.

Encontrándose cazando en una finca de su propiedad, en el término de Tahal, se le disparó la escopeta, produciéndole una herida grave en la región inguinal izquierda.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento del señor Rueda Molina.

Después de larga ausencia han regresado a esta nuestros queridos amigos D. Francisco Navarro Martínez y D. Pedro Morales Corchón.

Por indisposición del redactor encargado de los trabajos que este semanario viene dirigiendo al Sr. Obispo de esta Diócesis, no se publica el correspondiente a este número. En el siguiente se continuarán.

En el artículo de fondo de este número, se han deslizado dos erratas, entre otras, que debemos rectificar.

En donde dice "que haga uso de temple", debe decir "que haga uso de su temple". Y donde dice "y que convierte en barro", debe decir: "y que consiste en barrer".

Ha fallecido en Tabernas D. José Bellver Gonzalez, padre de nuestros queridos amigos y correligionarios D. José, D. Manuel y D. Adelardo Bellver Oña, ex Diputado a Cortes el primero y exdiputados provinciales los segundos, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte de 60 a 70 reales fanega (Peso de 92 a 94 libras)
Id. candéal de 50 a 60 " "
Cebada . . . 30 a 31 " "
Centeno . . . 40 a 41 " "
Lentejas . . . 35 a 36 " "
Almendras . . . 100 a 106 " "
Maíz . . . 40 a 45 " "
Garbanzos . . . 15 a 17 " arroba
Judías . . . 23 a 24 " "
Aceite . . . 41 a 43 " "
Lana . . . 00 a 00 " "
Harina 1.ª . . . 23 " "
Patatas . . . 6 a 7 " "
Pan . . . 0.35 ptas. 2 libras
Carne . . . 0.70 " " "

Tip. de EL DISTRITO

Compañía Gral. de automóviles de Calaf á Seo de Urgel, Puigcerdá, Ribas y Ripoll

ACADEMIA de Matemáticas e Idiomas

Preparatoria para el Magisterio, Correos, Telégrafos, Contadores mercantiles y otras carreras breves del Estado.

A cargo de Don F. P. y Don J. R. Profesores del Colegio de Nuestra Sra. del Rosario.

Cuadro de materias.—Gramática española. Lengua francesa. Lengua italiana. Aritmética y Algebra. Contabilidad. Geografía postal y mercantil. Pedagogía. Historias. Caligrafía. Dibujo. Etc.

Metodos especiales, intuitivos, practico-teóricos, de positivos y rápidos resultados para todos los alumnos, especialmente para aquellos que aspiran a labrarse un porvenir seguro en cualquiera de las naciones neolatinas, luego que termine la formidable guerra actual, que está segando en flor a la juventud europea.

Clases diurnas y nocturnas, diarias y alternas, individuales y colectivas. Honorarios módicos.

Los avisos e inscripciones de matrícula en la Secretaría del Colegio del Rosario, Sacerdotía 8.—VELEZ-RUBIO

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

de VELEZ-RUBIO a TOTANA y CARTAGENA

	Delantera		Primera		Segunda		Tercera	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
De Vélez-Rubio a								
Venta Petra . . .	3	50	3	00	2	00	1	25
Puerto Lumbreras . . .	5	75	5	25	4	00	3	00
Venta Coronel . . .	6	25	5	75	4	75	3	75
Lorca . . .	8	00	7	50	6	00	4	50
La Hoya . . .	9	25	8	75	7	50	5	50
Totana . . .	11	00	10	50	8	00	6	00
Paretón . . .	13	25	12	25	9	25	7	00
Los Ruices . . .	14	25	13	25	10	25	7	75
Mazarrón . . .	16	25	15	25	12	25	9	50
Puerto Mazarrón . . .	17	25	16	25	13	25	10	50
Tallante . . .	19	50	18	50	15	50	12	25
Cuesta Blanca . . .	20	25	19	25	16	25	12	75
Molinos Malfagones . . .	20	75	19	75	16	75	13	00
Cartagena . . .	21	00	20	00	17	00	13	00
De Cartagena a								
Molinos Malfagones . . .	2	25	1	75	1	25	1	00
Cuesta Blanca . . .	3	00	2	50	2	00	1	50
Tallante . . .	3	50	3	00	2	50	1	75
Puerto Mazarrón . . .	5	75	5	22	4	75	3	00
Mazarrón . . .	6	75	6	25	5	75	3	50
Los Ruices . . .	8	75	8	25	7	75	6	50
Paretón . . .	10	00	9	50	9	00	7	00
Totana . . .	10	00	9	50	9	00	7	00
La Hoya . . .	12	75	11	75	10	50	8	00
Lorca . . .	14	00	13	00	11	00	8	50
Venta Coronel . . .	15	00	14	00	12	75	9	25
Puerto Lumbreras . . .	16	75	15	75	12	75	9	75
Venta Petra . . .	18	75	17	75	14	25	11	75
Vélez-Rubio . . .	21	00	20	00	17	00	13	00

Horario:

Salida de V. Rubio . . . 7^h 15 mañana
 » » Lorca . . . 8^h 45 »
 » » Totana . . . 10^h 15 »
 » » Mazarrón . . . 11^h 45 »
 Llegada a Cartagena . . . 1^h 30 Tarde.

Salida de Cartagena . . . 6^h 30 mañana
 » » Mazarrón . . . 8^h 30 »
 Llegada a Totana . . . 10 »

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas. Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

Domicilio en Lorca: } Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 } Fonda del Carmen

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA

DE
 Ntra. Sra. del Rosario

Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Meli.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes clases de alumnos:

- Internos 65 pesetas mensuales
- Mediensionistas 45 " " "
- Permanentes 1.^o y 2.^o grupos 20 " " "
- 3.^o al 6.^o " 25 " " "
- Externos 1.^o y 2.^o " 15 " " "
- 3.^o al 6.^o " 20 " " "

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examinadora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pasado curso, desde el que viene incorporado oficialmente. Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CALLE DE CABRERA. (Carril)

Perfumería, Relojería, Bisutería, Papelería, Objetos de escritorio, Paraguas, Quitasoles, Medias, Calcetines, uellos Puños, uisieros y Cuchillería.

Novidades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alumbrado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón, Polvos, Colonia, Extracto Flores del Campo.

ANTONIO PEREZ ABAD

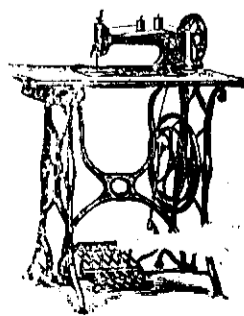
Profesor de música y representante de importantes casas dedicadas a la venta de pianos y armonios de las marcas más acreditadas, tanto españolas como extranjeras. Especialidad en instrumentos para bandas y orquestas, y accesorios para los mismos. Gramófonos, acordeones, bandurrias, lauds, Mandolinas, cítarras, etc.

Metodos y música para todos los instrumentos.

Gran surtido en música para piano, banda y religiosa.

Se suministran gratuitamente antecedenentes a todos los que lo soliciten.

9, Caballero, 9 — Vélez-Rubio (Almería)



Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se darán 15 lecciones gratis de artísticos bordados.—Situado en la calle de Redoras, frente a la Iglesia Parroquial.

EL DISTRITO

ADMINISTRACION: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D.